

TRAMITES:

## SERVICIOS DE ACUEDUCTO – ALCANTARILLADO

Si el requerimiento es para instalación del servicio de acueducto o alcantarillado, los requisitos son:

**SUSCRIPTOR** (nuevo para la instalación de los tres o de uno de los tres)

- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Certificado de estratificación y nomenclatura
- Certificado de uso del predio
- Certificado de tradición y libertad
- Licencia de construcción
- Planos hidráulicos de Acueducto y Alcantarillado

**USUARIO** (encargo, arrendamiento, administrador)

- Autorización del propietario autenticada en firma y contenido
- Certificado de estratificación
- Certificado de tradición y libertad
- Certificado de nomenclatura
- Fotocopia de cedula
- Certificado de uso del predio

**PROPIETARIO**

- Certificado de estratificación
- Certificado de tradición y libertad
- Certificado de nomenclatura
- Fotocopia de cedula
- Certificado de uso del predio

**El cliente puede solicitar también:**

Compra de agua para ser transportada en carrotanque

Suspensión – reinstalación del servicio de acueducto

Corte-reconexión del servicio de acueducto

Instalación de flotadores

Instalación de caja

Cambio o colocación de medidor de acueducto

Alquiler del equipo succión – presión

Alquiler de rosonda

**SERVICIO DE ASEO:**

Para la vinculación al servicio de aseo el usuario debe presentar la fotocopia de la cédula del propietario del predio y copia del recibo de energía.

**El cliente puede solicitar también:**

Servicio de recolección especial

**Para cambio de nombre** se deben entregar los siguientes documentos:

- Certificado de libertad y tradición con una vigencia no mayor de 90 días.
- Fotocopia de la cédula del propietario del predio.

**Para cambio de estrato, de uso o de dirección** el cliente debe presentar el certificado de estratificación del predio y el certificado de nomenclatura con una vigencia no mayor a 90 días